

Diócesis de San Carlos Borromeo de Matanzas
"Parroquia San José"
Martí



Certificación de Matrimonio
Partida literal

PBRO. ORLANDO CEPERO RODRÍGUEZ
CURA: -PARROCO-

DE: "PARROQUIA SAN JOSÉ"
- MUNICIPIO MARTÍ -

CERTIFICO: Que según consta en el correspondiente

Libro: -2-

Libro de Matrimonios, se encuentra asentada la siguiente partida cuyo contenido literal dice así:

Folio: -128-

En la Ygl^a. parroquial de San Hilario de Guamutas en dies días del mes de Dic^o. de mil ochocientos treinta y cinco a^s. practicadas

Nro: -392-

p^r. ante mi las diligencias necesarias y leídose las tres canonicas amonestaciones sin resultas de impedimento alguno: y D. José Blanco

Notas

Marginales:

Pbro. cura B^{do}. p^r. su M. de la parroquial y ausiliar de San Hilario de Guamutas: despose por palabras de presente segun rito de N. S.

No constan

M. y á D. Juan José Fermin Hernandez natural de San Geronimo y á D^a. Barbara Evarista de Asebo natural de Jesús del Monte y

vesinos de esta feligresia, solteros, é hijos (ilegible) el primero de D. José Hernandez y de D^a. Fran^{ca}. (ilegible) Linares y la segunda

de D Esteban de Acebo y de D^a. Margarita Ramos, habiendoseles preguntado y tenido p^r. respuesta su mutuo consentimiento, les

adberti la velacion para tiempo habil bajo las penas establecidas en la S^{ta}. Sinodo fueron testigos D. José Galindo y D. (hoja rota) de

Amador y padrinos D. José M^a. Hernz. y D^a. Juana (hoja rota) y lo firme

Jose Blanco

Expedido a petición de la parte interesada, respetando la ortografía y los signos de puntuación originales y para que conste lo firmo.



Repero. B

Cura Párroco

Martí, 4 de diciembre de 2020